Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 28 de febrero de 2.011

Expediente Nº 8.688/07

RESCD-EXA: 035/2011

VISTO:

La Nota Exa Nº 1556/10, mediante la cual la Ing. Teresita María Passamai presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular — Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática 1, a partir del 01 de enero de 2.011; y

CONSIDERANDO:

Que a la Ing. Teresita María Passamai se le otorgó reducción de la dedicación horaria a Simple, en el cargo antes mencionado, desde el 01/09/10 hasta el 31/12/10.

Que el Departamento de Matemática, aconseja hacer lugar a la solicitud de la Ing. Passamai y aceptar su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular — Dedicación Semiexclusiva, reducido a Simple, desde el 01/01/11.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/02/11, aprueba por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Tener por aceptada, a partir del 01/01/11, la renuncia elevada por la Ing. Teresita María PASSAMAI - D.N.I. Nº 13.845.161 al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, reducido a Simple, de la asignatura Matemática 1, a partir del 01/01/11.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Ing. Teresita M. Passamai, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CI

Mag. MARIA TERESA MUNTERO LAROCCA ELICRETI PIA ACADEMICA

CO. EXACTOR - LINES

Saul Saulin Saul

ITA CARLOS EUGENIO PUGA

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UND